



El Plan de Recuperación destina 31 millones de euros a La Rioja para políticas de vivienda en favor de la rehabilitación energética y regeneración urbana

- Beatriz Arraiz: “La vivienda se está convirtiendo en una de piedras angulares de la acción política del Ejecutivo central, así como su objetivo de incrementar el parque público para alquiler asequible”.
- La consejera Eva Hita confirma que “el Ejecutivo regional está aumentando la actividad rehabilitadora con recursos, con una política coordinada entre las administraciones, con la necesaria colaboración público-privada y con un protagonismo de la ciudadanía”.
- En La Rioja, tenemos 1.117 viviendas como objetivo de rehabilitación energéticamente eficiente para 2026 con el impulso de los fondos Next Generation del Plan de Recuperación. Hasta el momento, el Gobierno riojano ya ha formalizado en torno a 800 solicitudes de actuaciones.

9 de marzo de 2023.- A través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, el Gobierno de La Rioja dispone de 31 millones de euros para el desarrollo de políticas de vivienda, de los cuales ya le han sido transferidos 27,94 millones de euros para, fundamentalmente, favorecer la rehabilitación energética y regeneración urbana.

La delegada del Gobierno en La Rioja, Beatriz Arraiz Nalda, la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población, Eva Hita, y el director General de Política territorial, Urbanismo y Vivienda, Javier Caldito, han informado esta mañana sobre las políticas de vivienda en la comunidad autónoma impulsadas a través del PRTR, que se convierten en una oportunidad histórica que brindan los fondos Next Generation EU para impulsar viviendas, edificios y ciudades sostenibles, lo que contribuirá al cumplimiento de los compromisos europeos y nacionales en materia de energía y clima.

Arraiz Nalda ha señalado que el Ejecutivo central está promoviendo un cambio de paradigma sobre la concepción de ejecutivos anteriores que consideraban



que la vivienda era un bien de mercado y no un bien de primera necesidad. “La vivienda se está convirtiendo en una de piedras angulares de la acción política del Gobierno de España y para ello está impulsando la rehabilitación del parque edificado, así como el incremento del parque de vivienda en alquiler social en edificios energéticamente eficientes, contribuyendo a la activación de este sector y a la generación de empleo y actividad en el corto plazo”.

Por su parte, la consejera Eva Hita ha subrayado que “los gobiernos de España y La Rioja estamos comprometidos en una mayor sostenibilidad social, económica y medioambiental en el ámbito de la vivienda”. En este sentido, ha añadido que “es el momento de alcanzar los niveles de rehabilitación y regeneración urbana de países de nuestro entorno y de abordar la rehabilitación y la regeneración urbana para cumplir con los objetivos sostenibles de la Unión Europea”.

Para ello, la responsable de las políticas de Vivienda en el Gobierno de La Rioja ha asegurado que “estamos aumentando la actividad rehabilitadora con recursos, con una política coordinada entre las administraciones, con la necesaria colaboración público-privada y con un protagonismo de la ciudadanía. Y desde un compromiso con las poblaciones más vulnerables en favor de la disponibilidad de viviendas accesibles y sostenibles”.

Programas para impulsar viviendas y entornos más sostenibles

Este esfuerzo se materializa en los siguientes programas definidos al efecto, con una dotación conjunta cercana a los 31 millones de euros, de los cuales 27,94 millones ya los ha transferido el Gobierno de España al de La Rioja.

En concreto, el Programa de Rehabilitación para la Recuperación Económica y Social en Entornos Residenciales recoge: Ayudas a la rehabilitación a nivel barrio, de edificio y para la mejora de la eficiencia energética en viviendas; Apoyo a las oficinas de rehabilitación; y Ayudas a la elaboración del libro del edificio y redacción de los proyectos de rehabilitación.

Además, también se incluye el Programa de Construcción de Viviendas en Alquiler Social y Asequible en Edificios Energéticamente Eficientes. Para tal fin, el Gobierno de La Rioja ha firmado un acuerdo con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) para la construcción por parte del IRVI de 72 viviendas públicas energéticamente eficientes en Alfaro, Torrecilla en Cameros y Calahorra. El objetivo es alcanzar la construcción de 140 viviendas eficientes energéticamente para alquiler asequible en La Rioja.



En cuanto al Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP), en La Rioja se abordarán actuaciones en edificios públicos: en Logroño, en el edificio de UNED y los Institutos de Educación Secundaria Duques de Nájera y Tomás Mingot; en Arnedo, en los IES Celso Díaz y Virgen de Vico; en Calahorra, en el Museo de la Romanización; y en Haro, en la Estación Enológica.

Por último, el director General de Política Territorial, Urbanismo y Vivienda, Javier Caldito, ha explicado que los gobiernos central y regional disponen de fondos y objetivos cuantitativos y cualitativos. “En La Rioja, tenemos 1.117 viviendas como objetivo de rehabilitación energéticamente eficiente para 2026 con el impulso de los fondos del componente 2 del PRTR”, ha avanzado. Hasta el momento, ha concretado que el Gobierno riojano ya ha formalizado en torno a 800 solicitudes de actuaciones en viviendas.

Programa de rehabilitación en barrios

Además, Caldito ha destacado por su contribución el programa de rehabilitación escala barrio para la financiación de la realización conjunta de obras de rehabilitación en edificios de uso predominante residencias y viviendas, incluidas viviendas unifamiliares, y de urbanización o reurbanización de espacios públicos dentro de ámbitos de actuación denominados Entornos Residenciales de Rehabilitación Programada, previamente delimitados, en municipios de cualquier tamaño de población.

A este respecto ha anunciado la próxima firma del convenio con el Mitma para iniciar los primeros proyectos de regeneración urbana escala barrio en La Rioja en Calahorra y Logroño, que actuarían sobre unas 240 viviendas en estos dos municipios.

Respecto al programa rehabilitación energética escala vivienda, que ha recordado que continúa abierto, tiene por objeto la financiación de actuaciones u obras de mejora de la eficiencia energética en las viviendas. El importe de la subvención será del 40 por ciento del coste de la actuación, con un límite de 3.000 euros.